

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA KARMA C. LTDA." CELEBRADA EL ONCE DE
ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En el Cantón Samborondón, a los once días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las ocho horas en la oficina de la compañía "INMOBILIARIA KARMA C. LTDA." ubicada en el Km.5.5 de la Vía Puntilla-Samborondón, Edificio Global Center, 1er piso, oficina 103, provincia del Guayas; se reúnen los socios: Sra. Erika Serrano Traverso, propietaria de cinco mil participaciones; y, señor Yamil Serrano Traverso, propietario de cinco mil participaciones. Todas las participaciones son de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra también presente el Comisario de la compañía quien ha sido especialmente invitada a esta sesión. Dirige la sesión la presidente Sr. Erika Serrano Traverso y actúa como secretario el gerente señor Ing. Yamil Serrano Traverso. El Secretario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías elabora la lista de los presentes y de las participaciones que representan y constata que hay quórum y por lo tanto el capital social de la compañía que es de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América se encuentra representado en su totalidad. El Presidente toma la palabra y manifiesta a los socios que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyos puntos a tratar puesto a consideración de la sala son los siguientes: A) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017. B) Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las cuentas correspondientes al 2017. Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se dispone que por secretaría se de lectura al primer punto del orden del día que dice: **A) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017.** El Ing. Yamil Serrano Traverso procede a dar lectura del informe de lo que fue su gestión administrativa durante el 2017, e igualmente lo hace también el Comisario Sra. Wided Serrano de Cevallos quien manifiesta haber revisado el balance y todas sus cuentas encontrando todo conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes Resolución #08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías. Concluida ambas exposiciones son sometidas a consideración de la Junta, que luego de sus deliberaciones proceden a aprobarlas por unanimidad de votos. Por secretaría se da lectura al segundo punto del orden del día que dice: **B) Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las cuentas correspondientes al 2017.** De inmediato el Gerente toma la palabra y expone sobre el Balance General de Operaciones, las cuentas y en general de toda su labor ejecutada durante el 2017. La Junta resuelve aprobar el Balance y todas su cuentas del año 2017. Finalmente el secretario manifiesta que de conformidad con la resolución #7123 de la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente, que son: 1.- Lista de asistentes, número de participaciones que representan y valor pagado por ellas. 2.- Copia del Balance del 2017. 3.- Copia del comprobante de pago del impuesto a la Renta de Sociedades. 4.- Copia de la presente acta suscrita por el secretario de la Junta. No habiendo otro punto que tratar

el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta y una vez reinstalada la sesión con la concurrencia de todos los socios que en ésta han intervenido, se procede a su lectura siendo aprobada por unanimidad de votos y es firmada por todos los socios, el Presidente y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las diez horas.

YAMIL SERRANO TRAVERSO, Ing.
Gerente - Secretario - Socio

ERIKA SERRANO TRAVERSO, Arq.
Presidente - Socia

WIDED SERRANO DE CEVALLOS
Comisaria

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA KARMA C. LTDA." CELEBRADA EL 11 DE
ABRIL DEL 2018

ASISTENTES	ACCIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
Erika Serrano Traverso	5000	US\$200,00	5000
Yamil Serrano Traverso	<u>5000</u>	<u>200,00</u>	<u>5000</u>
	10000	US\$400,00	10000

Certifico la asistencia de los socios a esta reunión según número de acciones detallado en listado anterior.-

Guayaquil, abril 11 del 2018


YAMIL SERRANO TRAVERSO, Ing.
Gerente - Secretario